



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-05251649- E -UBA-DME#SSA_FFYB - Convenio Marco de Asistencia Técnica y/o Capacitación - entre FFYB y PTC Therapeutics S.A.

VISTO las presentes actuaciones referidas al Convenio Marco de Asistencia Técnica y/o Capacitación a suscribir entre la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires y PTC Therapeutics S.A.; y

CONSIDERANDO:

Que el presente convenio tiene por objeto la prestación, en particular, de Cursos de Capacitación, Trabajos de Investigación, Asistencia Técnica y Asesoramiento Técnico por parte de la Facultad a la contraparte en aquellos temas relacionados con incumbencias de las carreras dictadas en esta Casa de Altos Estudios.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CIENCIA Y TÉCNICA, lo establecido en las Resoluciones (CS) N° 1133/2010 y 5909/2009; y lo acordado en la sesión de fecha 12 de octubre de 2021,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la suscripción del Convenio Marco de Asistencia Técnica y/o Capacitación entre la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires y PTC Therapeutics S.A., que como anexo pasará a formar parte de la

presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; dése a las Secretarías de Ciencia y Técnica, de Asuntos Jurídicos; y de Supervisión Administrativa, para sus respectivas intervenciones; cumplido, pase a la Dirección de Consejo Directivo para comunicación a la Universidad de Buenos Aires. Fecho, archívese.